



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007618-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a contrato programa entre el Instituto para la competitividad empresarial de Castilla y León y la Sociedad de Garantía Recíproca Iberaval S. G. R.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Contrato Programa entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) y la Sociedad de Garantía Recíproca Iberaval S. G. R., para instrumentar la gestión de la subvención directa concedida con el objeto de bonificar los costes financieros asociados a la ejecución de un programa de préstamos y créditos avalados para inversiones y circulante, por importe de tres millones sesenta mil euros, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos establecidos y cuáles son los medios personales y económicos necesarios para alcanzarlos?

¿Cuáles son los indicadores para el seguimiento de los mismos y las medidas previstas para alcanzarlos?

Valladolid, 14 de diciembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez